Nos corresponde dar todas las garantías de seguridad a las FARC

24/09/2015

Palabras de Juan Manuel Santos, presidente de la República de Colombia, en el acto para la firma de Acuerdos sobre la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia, en el Salón de Protocolo de Cubanacán, el 23 de septiembre de 2015, "Año 57 de la Revolución".

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Muy buenas noches:

En este mismo salón el año pasado los delegados de mi gobierno y de las FARC recibieron a 60 víctimas del conflicto armado y expresaron aquí todo su dolor, y también sus anhelos de paz.

Hoy he venido a La Habana, en primer lugar, para anunciarles a mis compatriotas, a los colombianos, al mundo entero, pero en especial a las víctimas, que hemos logrado un acuerdo sobre las bases de un sistema de justicia que me permite decir con convicción, que vamos a lograr máximo de justicia posible para las víctimas, la máxima satisfacción posible de sus derechos.

Hemos acordado, como acaban de oír, crear una Jurisdicción Especial para la Paz que nos va a garantizar que los

crímenes cometidos en ocasión del conflicto, en especial los más graves y representativos, no quedarán en la impunidad.

La Jurisdicción constatará de un tribunal y una sala de justicia que van a investigar, juzgar e impondrán sanciones por estos delitos. Este es un logro mayor.

Ya habíamos acordado la creación de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, y estamos muy avanzados en los acuerdos en materia de reparación.

El tribunal cierra entonces el círculo de un sistema de rendición de cuentas que no es impuesto con posterioridad, sino que surge de un acuerdo, como tal vez no se haya hecho en ninguna negociación de paz. Esto demuestra la madurez que ha alcanzado este proceso.

Desde la orilla de las instituciones quiero reconocer y valorar el paso que hoy han dado las FARC. Somos adversarios, estamos en orillas diferentes, pero hoy avanzamos en una misma dirección, en esa dirección más noble que puede tener cualquier sociedad, que es la de la paz.

He venido a La Habana también para hablar con Timoleón Jiménez, jefe del Secretariado de las FARC. Tan importante como satisfacer los derechos de las víctimas, es asegurar que no haya nuevas víctimas, que se acabe definitivamente el conflicto armado en Colombia.

El Jefe del Secretariado de las FARC y yo hemos acordado que a más tardar en seis meses, ¡seis meses!, debe concluir esta negociación y firmarse el acuerdo final. No va a ser una tarea fácil, porque aún faltan puntos difíciles por acordar, pero esa es la instrucción que les hemos dado a nuestras delegaciones, que terminen el acuerdo lo más pronto posible. Un acuerdo que no es cualquier acuerdo, es el fin de una guerra de 60 años, la más larga de nuestro continente, la única de nuestro continente; un acuerdo que debe sentar las bases de una paz que verdaderamente sea estable y duradera, que cierre definitivamente los ciclos históricos de violencia y que responda a las expectativas de los colombianos de una paz con justicia; un acuerdo que todo los colombianos tendrán la oportunidad de refrendar, de decir sí o no.

Y también acordamos, como se acaba de anunciar, que las FARC comenzarán a dejar las armas más tardar a los 60 días después de la firma del acuerdo final.

La condición fundamental de este proceso es que tenemos que romper de una vez por todas y para siempre cualquier vínculo entre política y armas, por eso el proceso de dejación de armas debe culminar a la mayor brevedad. Y a nosotros, como gobierno, nos corresponde dar todas, todas las garantías de seguridad a las FARC y emplearnos a fondo en la implementación de los acuerdos, para poner en marcha las transformaciones que hemos pactado: la reforma rural integral, la nueva apertura democrática, la solución al problema de las drogas ilícitas, y ahora los acuerdos sobre víctimas.

Esto nos debe llevar a garantizar más participación, más bienestar y más equidad, porque de eso se trata este

proceso, de poner fin al largo conflicto armado que ha vivido Colombia y de hacer las transformaciones necesarias para que nunca más, ¡nunca más!, se vuelva a repetir.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer, en primer lugar, al presidente Raúl Castro, al gobierno de Cuba, por su magnífica hospitalidad y, sobre todo, por su compromiso con la paz de Colombia.

Agradezco igualmente al gobierno de Noruega que, como País Garante, ha sido espléndido, su apoyo ha sido fundamental.

Le agradezco a Venezuela y a Chile que han servido como Países Acompañantes.

También al Enviado Especial de Estados Unidos, Bernard Aronson, le agradecemos toda su ayuda.

Agradezco también al grupo de juristas que ha trabajado arduamente en este acuerdo para la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Finalmente quiero agradecerles a los miembros de la delegación del gobierno por todo el trabajo que han hecho durante estos últimos tres años. Si podemos hoy anunciar que en seis meses concluirá el proceso, es por los avances que con tanto sacrificio ustedes han logrado.

Y quisiera, para terminar, retomar las palabras y las oraciones del Papa Francisco que nos deben inspirar en este camino; él dijo hace unos pocos días aquí, en La Habana que hacía votos porque se sostuvieran todos los esfuerzos que se están haciendo en esta bella isla para una definitiva reconciliación. Y dijo también: No podemos permitirnos otro fracaso más en este camino de paz y reconciliación. No vamos a fracasar, ha llegado la hora de la paz.

Muchas gracias (Aplausos).